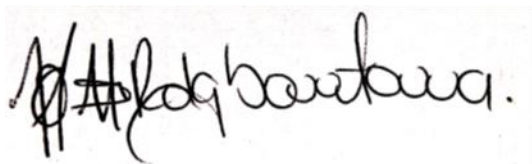


JEFFRY

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00587 (DESPACHO COMISORIO), a efectos de resolver sobre el auxilio de la comisión encomendada. Sírvasse proveer.



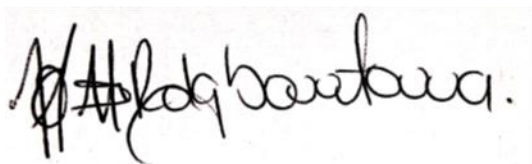
ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00037 (PETICION DE HERENCIA), con la sentencia proferida por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca en la que CONFIRMA la sentencia de este Despacho.

Atendiendo a lo anterior y como quiera que la sentencia quedó en firme, la suscrita procede a presentar la liquidación de costas para su aprobación. Sírvasse proveer.

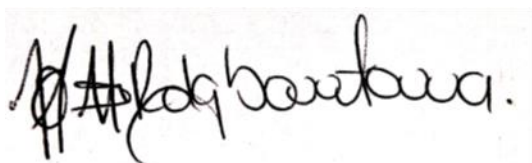


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2020-00223 (IMPUGNACION DE PATERNIDAD), con la liquidación de costas para su aprobación y el memorial referente a la aclaración del auto proferido el 30/06/23. Sírvasse proveer.

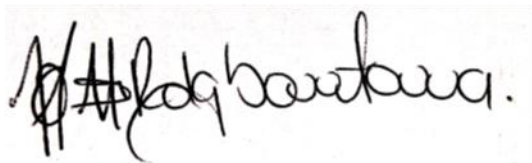


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

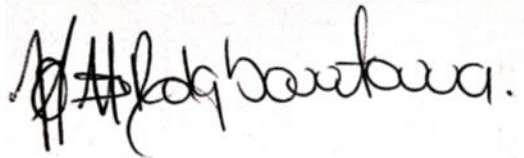
INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-01030 (EJECUTIVO), con poder otorgado por el demandado a profesional del derecho, informando que se está presentando un problema con el aplicativo del Banco Agrario que ha impedido la entrega de los dineros a la demandante, conforme al auto anterior, no obstante, tan pronto se reestablezca el servicio se dará cumplimiento a lo ordenado. Sírvasse proveer.



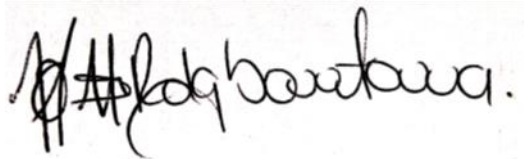
ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria
INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2020-00736 (SUCESION), para efectos de continuar el trámite procesal, toda vez que el emplazamiento de las personas que se crean con derecho de intervenir en la mortuoria se surtió 10 días después de la publicación efectuada en el Registro Nacional de Emplazados, los cuales vencieron el pasado 07/07/23. Sírvasse proveer.



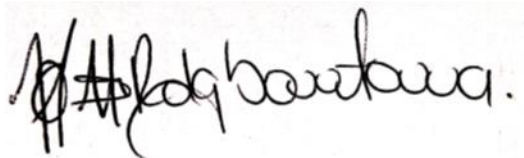
ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria
INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2021-00598 (ADJUDICACION APOYOS), para efectos de continuar el trámite procesal, señalando que el término de traslado de la valoración de apoyos venció el pasado 07/07/23 en silencio. Sírvasse proveer.



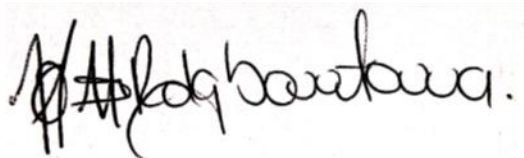
ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria
INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00451 (UMH), para efectos de corregir el auto admisorio. Sírvasse proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria
INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2021-00744 (LSP), señalando que el término de traslado del trabajo de partición y adjudicacion venció el 07/07/23, en silencio. Sírvasse proveer.

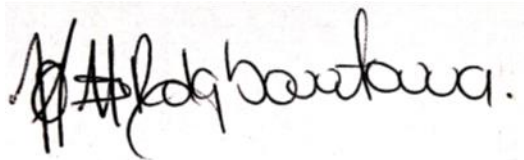


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria
INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00382 (UMH), para efectos de designar curador ad litem a los herederos indeterminados de los causantes, toda vez que el emplazamiento decretado se surtió 15 días después de la publicación efectuada en el Registro Nacional de Emplazados, los cuales vencieron el pasado 10-07-23.

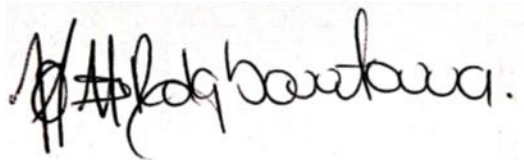
Adicionalmente deberá resolverse sobre la solicitud de ajustar el auto admisorio de la demanda y requerir a la parte interesada para que inicie los trámites de notificación a la parte pasiva. Sírvasse proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria
INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-01083 (PPP), para efectos de continuar con el trámite procesal, toda vez que el emplazamiento a los parientes maternos se surtió 15 días después de la publicación efectuada en el Registro Nacional de Emplazados, los cuales vencieron el pasado 07-07-23.

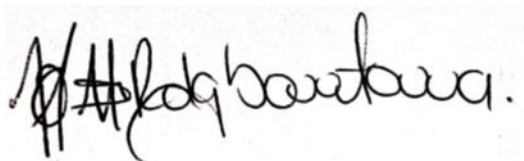
Así mismo, se encuentra que la demandada concurre al proceso a través de apoderado judicial por lo que deberá darse aplicación a lo dispuesto por el Art 301 del C.G.P. Sírvasse proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria
INFORME SECRETARIAL

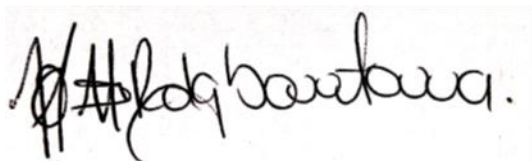
En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00636 (PARTICION ADICIONAL), indicando que el término conferido a los herederos en auto anterior venció el 07/07/23, anotando que a ítem 14 y 15 se encuentra pronunciamiento al respecto.

Así mismo, deberá indicarse que se encuentra pendiente por notificar a los señores DALLANA ANDREA, SCARLETT ANGELICA, RYAN GUILLERMO, KEVIN STEVEN, ASHLEY SAMANTA, LUIS CARLOS y KAREN JULIETH CASTRO FIQUITIVA Sírvasse proveer.



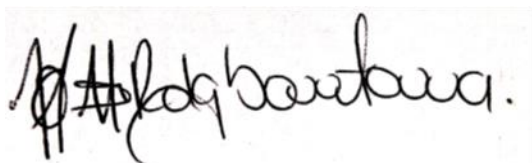
ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria
INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00805 (ALIMENTOS), indicando que el término de las excepciones propuestas venció el 07/07/23, en silencio. Sírvasse proveer.



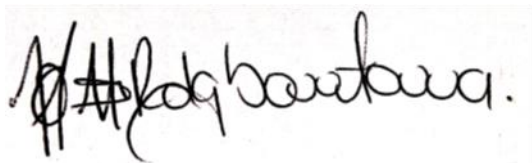
ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria
INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00805 (ALIMENTOS), con solicitudes de medidas cautelares. Sírvasse proveer.



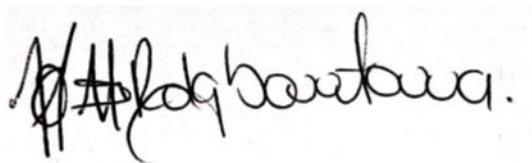
ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria
INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2014-00634 (EJECUTIVO), señalando que el término de traslado de la actualización de la liquidación del crédito venció el 07/07/23 en silencio. Sírvasse proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria
INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00231 (DIVORCIO), señalando que no es posible tener en cuenta la comunicación remitida al demandado, atendiendo a que se confunde la notificación del C.G.P. con la de la Ley 2213 de 2022, en ese entendido deberá intentarse nuevamente, con especial atención de la forma en la que corren los términos, sin que se puedan mencionar las normas del estatuto procesal, así mismo sugerir la notificación por medio de empresa de mensajería que certifique la remisión de los documentos. Sírvasse proveer.

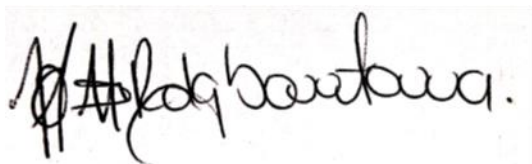


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

EDISSON

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00259 (EJECUTIVO), para efectos de continuar el trámite procesal, señalando que el término de traslado al demandado venció el pasado 07/07/23 en silencio. Sírvase proveer.

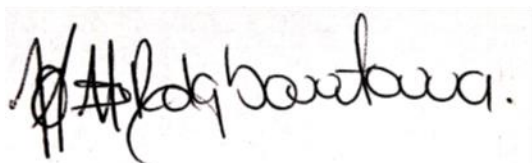


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2020-00683 (UMH), indicando que el término de traslado de las excepciones venció el 07/07/23 en silencio. Sírvase proveer.

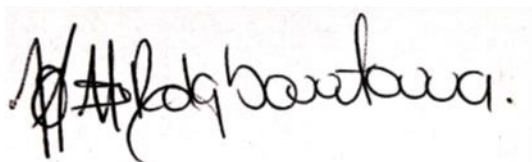


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2020-00683 (UMH), con memorial en el que se desiste de las medidas cautelares. Sírvase proveer.



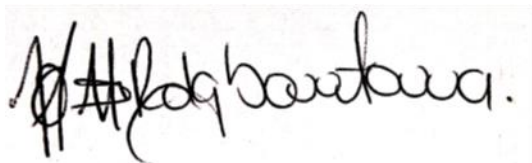
ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

MIREYITA

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00516 (UMH), señalando que el término para subsanar la demanda venció el 07/07/23, y que dentro de los mismos se allegó memorial subsanatorio. Sírvase proveer.

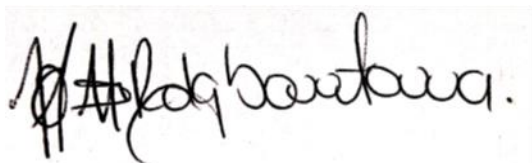


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00527 (IMPUGNACION DE PATERNIDAD), señalando que el término para subsanar la demanda venció el 07/07/23, y que dentro de los mismos se allegó memorial subsanatorio. Sírvasse proveer.

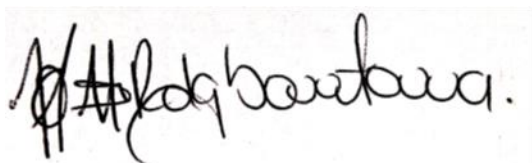


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00529 (NULIDAD DE TESTAMENTO), señalando que el término para subsanar la demanda venció el 07/07/23, y que dentro de los mismos se allegó memorial subsanatorio. Sírvasse proveer.

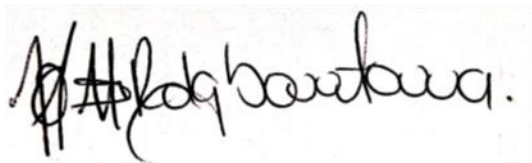


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 11-07-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00530 (DESIGNACION DE CURADOR), señalando que el término para subsanar la demanda venció el 07/07/23, en silencio. Sírvasse proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria